

Lima, 21 de agosto del 2024

OFICIO N° 0018-2024-2025-CMF/CR

Señor
CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud
Jesús María.-

Asunto : Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 8608/2024-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, solicitar a su despacho tenga a bien emitir opinión técnica y legal respecto del Proyecto de Ley **8608/2024-CR**, mediante el cual se formula la "**Ley que implementa criterios de contenidos a las sinopsis de las obras cinematográficas dirigidos al público menor de edad**" (ver el proyecto: <https://acortar.link/G70pjL>).

El presente pedido se formula en cumplimiento de los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

MARÍA CÓRDOVA LOBATÓN
Presidenta
Comisión de Mujer y Familia

MCL/cc